

INFORME DE GERENCIA

Quito, 21 de abril de 2011

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner a su consideración el Informe de Labores desarrolladas durante el Ejercicio Financiero y Económico del período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

ACTIVIDAD EMPRESARIAL

La empresa SIETE MARES C. LTDA., al estar inmersa en el contexto productivo ecuatoriano, se somete a los vaivenes de la economía del país, a las imposiciones legales y jurídicas, así como a los mandatos de los sectores productivos y bancarios.

METAS ALCANZADAS

A pesar que el crecimiento de la empresa en todos los sentidos ha sido lento y solo un poco significativo, hemos logrado ampliar la cantidad de clientes que conocen de nuestros servicios.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO

Se ha logrado mantener un punto de equilibrio en las actividades económicas de la empresa, manteniendo ingresos similares en relación al año anterior, pese a las distintas dificultades que enfrenta el país.

ANALISIS DE RESULTADOS

Con respecto al año pasado, podemos observar la disminución económica reflejada en la Utilidad en el presente ejercicio. Por supuesto que este margen de utilidad es poco representativo, pero para nuestra economía este valor implica una esperanza de seguir creciendo, aunque sea muy lentamente.

PROPUESTA SOBRE RESULTADOS

Las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2010, será distribuida según la Ley de Compañías y sus Reglamentos, y la diferencia será repartida a los accionistas de acuerdo a sus aportaciones.

RECOMENDACIONES

A La Junta General, recomienda que se elabore nuevas estrategias para alcanzar los objetivos y metas propuestas para el siguiente año.

Es todo cuanto puedo informar, poniendo a consideración de los señores accionistas este documento.

Atentamente,

Daniel González
GERENTE GENERAL

